



Ayuntamiento de Castellón
de la Plana

**SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CONVOCADA
PARA LAS DIEZ HORAS DEL DÍA 26 DE DICIEMBRE DE 2014.**

Orden del día

**Comisión de Estudio del Área de Desarrollo de la Ciudad, Sostenibilidad,
Medio Ambiente, Vivienda y Servicios Urbanos**

- 1º.- Otorgamiento a “Jefa, S.L.” de licencia ambiental para la instalación de la actividad de estación de servicio, situada en la Partida Bovalar, polígono 117, parcela 2 y autorización del vertido de aguas residuales industriales a la red de alcantarillado municipal en el ejercicio de dicha actividad (538/2014 y 883/2014).
- 2º.- Otorgamiento a Doña Yolanda Fontanilla Barranco de licencia de apertura para la actividad de restaurante, sin audición musical, situada en el Centro Comercial Salera, local A-07 (1087/2014).
- 3º.- Aprobación de la modificación no sustancial de la licencia otorgada para la instalación de la actividad de bar, sin música y sin cocina, situada en la calle Temprado número 4, dación de cuenta del cambio de titularidad de la mencionada actividad a favor de Doña María Rosario Boronat Goda y otorgamiento de licencia de apertura para la referida actividad (543/2014).
- 4º.- Aprobación de la modificación no sustancial de la licencia otorgada para la actividad de cafetería-croisantería, sin audición musical, situada en la calle Colón número 63, dación de cuenta del cambio de titularidad efectuado en dicha actividad a favor de Doña Josefa Teresa Picazo Carregui y Doña María José Valero Montañés (1047/2014).
- 5º.- Toma en consideración del acta de comprobación favorable emitida por Ingeniero Técnico Municipal para la apertura de la actividad de oficina de servicios jurídicos y laborales en la calle Obispo Salinas número 38, promovida por “ATC Servicios Jurídicos y Laborales, S.L.” (760/2006).
- 6º.- Toma en consideración del acta de comprobación favorable emitida por Ingeniero Técnico Municipal para la apertura de la actividad de comercio, al por menor, de zapatos, situada en el Centro Comercial Salera, local B-17, promovida por “Boticelli Confort, S.L.” (855/2006).
- 7º.- Toma en consideración del acta de comprobación favorable emitida por Ingeniero Técnico Municipal para la apertura de la actividad de comercio, al por menor, de zapatos, situada en el Centro Comercial Salera, local C-10, promovida por “Saxo Zapatos, S.L.” (779/2006).
- 8º.- Imposibilidad de continuar con el ejercicio de la actividad, objeto de declaración responsable presentada por Doña Rosa María Sandoval del Olmo, para la apertura de la actividad de bar, situado en la calle Sanahuja número 53, con carácter cautelar (244/2014).

- 9º.- Baja de la licencia concedida a Don Juan Ramón Batet Blanch para la instalación de la actividad de consulta veterinaria, situada en la calle Moncada número 4, bajo (475/03).
- 10º.- Otorgamiento a Don Juan Francisco Fortes Roca de licencia urbanística para la ejecución de forjado y ampliación de núcleo de comunicación vertical para salida a cubierta en la Escuela de Oficios situada en la calle Cronista Muntaner número 21 (67/2014).
- 11º.- Otorgamiento a “Jefa, S.L.” de licencia urbanística para la instalación de una estación de servicio en la Partida Bovalar, polígono 117, parcela 2 (30/2014).
- 12º.- Otorgamiento a Don Emilio Gálvez Hernández de prórroga de seis meses para la total terminación de las obras de construcción de una vivienda unifamiliar aislada en la calle José María Cases Deordal y en el Pasaje Carlos González-Espresati Sánchez (63/2013).
- 13º.- Desestimación del recurso de reposición presentado por Doña María Pilar Beltrán Mir contra acuerdo de la Junta de Gobierno Local que estimó, parcialmente, alegaciones formuladas y le ordenó el restablecimiento de la legalidad urbanística (demolición) alterada por la realización de obras en la parcela situada en el Camino de la Travesera, TV-17-A, polígono 135, parcela 74 (Partida Canet), Suelo No Urbanizable Común (19/14).
- 14º.- Desestimación del recurso de reposición presentado por Doña Louisa Strong Ceris contra acuerdo de la Junta de Gobierno Local que le ordenó la restauración de la legalidad urbanística vulnerada (demolición) por la realización de obras en el edificio situado en la calle Ricardo Carreras número 11, fuera de ordenación (43/14).

**Comisión de Estudio del Área de Hacienda, Modernización y
Administración Municipal**

- 15º.- Declaración de Don Eloy Moreno Olaria, funcionario de carrera de este Ayuntamiento, Jefe del Negociado de Desarrollo de Aplicaciones, en situación de excedencia voluntaria por interés particular.
- 16º.- Declaración de Doña Libertad Simarro Ortiz, funcionaria de carrera de este Ayuntamiento, Educadora del Negociado de Coordinación de Programas, en situación excedencia voluntaria por cuidado de hijo menor de tres años.
- 17º.- Declaración de pérdida del derecho al cobro de parte de la subvención otorgada por este Ayuntamiento a favor de la Fundación Comunidad Valenciana para la financiación de un proyecto y, en consecuencia, aprobación de la cuenta justificativa y reconocimiento de la obligación y abono del importe correspondiente (10/12).
- 18º.- Aprobación de cuentas justificativas presentadas por la Asociación de Personas Sordas Virgen de Lidón de Castellón y por dos más, en relación con las subvenciones otorgadas por este Ayuntamiento a su favor para la realización de proyectos de actividades, reconocimiento de las obligaciones y su abono correspondiente (SS y C 29/14).
- 19º.- Aprobación del expediente de contratación, mediante procedimiento abierto, de los servicios de instalación y retirada de escenarios en la vía pública y en edificios municipales, por periodo de dos años (52/2014).
- 20º.- Aceptación de la renuncia formulada por Don Raúl Colomer Guillamón a los derechos concesionales de los puestos 114, 115, 137, 138, 139 y 140 de la Sección de Carnes y Verduras del Mercado Central Municipal y, en consecuencia, declaración de extinguida de la concesión (4927/2014).



**Ayuntamiento de Castellón
de la Plana**

**Comisión de Estudio de las Áreas de Servicios a la
Ciudadanía y Seguridad Pública**

- 21º.- Delegación en la Alcaldía y en su ausencia en la persona que asuma sus funciones por delegación, de las facultades necesarias para la aprobación, hasta el 30 de diciembre de 2014, inclusive, de las cuentas justificativas relativas a subvenciones otorgadas por este Ayuntamiento a favor de entidades (263/80/2014).
- 22º.- Aprobación del proyecto de convenio de colaboración, a suscribir con CulturArts Generalitat, para la utilización de la Sala Sinfónica del Auditori i Palau de Congressos de Castellón, para la organización y realización, a lo largo del último trimestre de 2014, de varios conciertos de la Banda Municipal de Música (321/2014).
- 23º.- Estimación, parcial, de la reclamación administrativa previa interpuesta por Don José Antonio Magdalena Guillén, en representación de la "Sociedad General de Autores y Editores".

Otros asuntos

- 24º.- Dación de cuenta de relación de declaraciones responsables de obras por la realización de zanjas/arquetas en dominio público durante el periodo comprendido entre el 1 de noviembre y el 1 de diciembre (nº 22).

- 25º.- Despacho extraordinario.
26º.- Ruegos y Preguntas.

(Documento electrónico firmado al margen)